A. INSTRUCCIONES PARA LOS PROVEEDORES

REFERENCIA: INSUMOS PARA FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS

Proyecto:
*"MEJOR ACCESO A SERVICIOS TERRITORIALES - MAST (TÁCHIRA) Y JÓVENES UNIDOS PARA TERRITORIOS ORGANIZADOS Y SOSTENIBLES – JUNTOS (MÉRIDA)"*

1. Objetivo:

El Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos - CISP Venezuela, está buscando establecer un acuerdo marco con una empresa calificada y con experiencia en SUMINISTROS DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS.

El CISP se reserva el derecho de incluir o suprimir servicios/costos adicionales que estime necesario para la prestación del servicio previa coordinación con el Contratista.

2. Alcance del servicio/bien requerido:

INSUMOS PARA FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS (Anexo 1)

Consideraciones generales al proceso

- ✓ Para participar en el proceso, al presentar su oferta, el proveedor deberá aceptar íntegramente y sin reservas estas instrucciones, como única base de este procedimiento de compras. En caso de tener condiciones de venta propias previamente establecidas, deberá renunciar a ellas y sujetarse a las que a continuación se detallan
- ✓ Los proveedores deben examinar atentamente las presentes instrucciones y especificaciones contenidas en este expediente de compras. Se rechazarán las ofertas que no contengan toda la información y documentación exigidas dentro del plazo especificado. No se tendrá en cuenta ninguna reserva expresada en la oferta con respecto al expediente de compras; toda reserva podrá dar lugar a la desestimación inmediata de la oferta, que no pasará a las fases siguientes de evaluación.
- ✓ El proveedor debe cotizar preferiblemente todos los ítems requeridos.
- ✓ Los materiales serán solicitados de acuerdo a una o varias órdenes de compra emitidas por el CISP
- ✓ Las entregas de los productos contratados deben ser entregados en sitios indicados por el CISP por lo que, debe en la oferta debe incluir el flete en el Costo Unitario. En el caso de Mérida en la oficina de CISP ubicada en el Centro Comercial El Viaducto Mezanina, oficina MT5 y Estado Táchira: Urbanización Pirineos, Calle Quinimarí. Casa N° J120. San Cristóbal.
- ✓ En caso de ser elegido, las cantidades de la orden de compra podrán variar con respecto a la solicitud de cotización, por tanto, debe desglosar en su propuesta, el precio unitario de cada ítem.
- ✓ El proveedor deberá respetar y mantener vigente su cotización (estructura de precios) durante la vigencia del contrato, salvo que se hayan acordado cambios de mutuo acuerdo (tiempo estimado 1 mes).
- ✓ El proveedor que resulte favorecido debe garantizar el método de embalaje y transporte que permita la entrega de los suministros y materiales en óptimas condiciones; además de garantizar la manipulación post entrega, para las labores propias de la cadena logística (carga, transporte, descarga).

- ✓ Tiempos de entrega. El proveedor debe establecer tiempos de entrega reales. El incumplimiento en los tiempos de entrega, será causa de resolución del contrato suscrito, aunado a las indemnizaciones pecuniarias que deberá reparar al CISP.
- ✓ Disponibilidad de los productos deben ser inmediata a la adjudicación del contrato.
- ✓ En caso de ofertar productos importados, deberá facilitar el manifiesto de importación.
- ✓ De salir favorecido, el CISP no asumirá costos adicionales que no haya previsto en su cotización.
- ✓ Antes de cada entrega el equipo logista y técnico del proyecto hará una inspección previa de los ítems que serán despachados en los municipios de acuerdo a la orden de compra.

## 3. Participación

El proceso está abierto a todas personas jurídicas en la República Bolivariana de Venezuela.

## 4. Tipo de contrato

Contrato de suministros

## 5. Moneda

Las ofertas se deberán presentar en dólares americanos.

## 6. Facturación.

El precio ofertado por el proveedor debe incluir todos los impuestos correspondientes del país donde emite su propuesta. De salir favorecido, el CISP no asumirá costos adicionales que no haya previsto en su cotización. Se solicita la emisión de factura fiscal de acuerdo a las normas establecidas por la Administración tributaria de cada país. Los precios ofrecidos deben incluir los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional y/o municipal si corresponde.

Facturación y forma de pago:

- Los precios ofrecidos deben incluir los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional en el caso del IGTF sólo aplica si es contribuyente ESPECIAL.
- La empresa contratada, deberá emitir factura que cumpla con los requisitos fiscales en Venezuela y mostrar su desglose en divisas.
- El pago se realizará sin excepción, por transferencia internacional en divisa COP/USD. a la cuenta bancaria que nos indique en su oferta a nombre de la empresa (no ZELLE).
- El pago se efectuará con la presentación de la factura y conformidad de la oficina de CISP en Venezuela.

## 7. Plazo de presentación de ofertas

Las ofertas deberán presentarse a más tardar el 02 de noviembre de 2026.

El hecho de que los proveedores interesados presenten ofertas no implica ninguna obligación de aceptación, CISP se reserva el derecho de cancelar el proceso o rechazar las ofertas recibidas antes del cierre del proceso, en este caso, será comunicado a cada proveedor participante.

## 8. Presentación de las ofertas

Al presentar sus ofertas, los proveedores deben seguir todas las instrucciones aquí dadas. Para facilitar el análisis de su oferta se requiere que el proveedor envié su propuesta, en el mismo orden que aparece en el listado (Anexo 1). En caso de no cotizar algún producto, mantenerlo en la lista y colocar valor cero, además es obligatorio indicar las condiciones de venta:

a) Condiciones de Pago.
b) Garantía de la oferta.
c) Vigencia de la oferta.
d) Tiempo de entrega.
e) Costo unitario y costo total
f) Impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional.

Deberá incluir cualquier otro elemento que considere para la correcta valoración de la oferta, ya que no podrá realizar modificaciones posteriores a la oferta una vez presentada.

Los productos y/o servicios deben cumplir como mínimo, las especificaciones técnicas detalladas.

9. Contenido de las ofertas
La oferta deberá ser enviada a la dirección de correo electrónico: procura.cispvenezuela@cisp-ngo.org

Asunto del correo: *(es importante que coloque este asunto como se describe a continuación, esto permitirá a los evaluadores identificar de forma rápida y efectiva los correos de este proceso)*

SES-MAST 2026: INSUMOS PARA FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS

Cada oferta que se presente debe contener:
a) Registro de Información Fiscal vigente.
b) Documento de identidad del (los) Representante (s) Legal (es).
c) Registro de comercio.
d) Actas de asambleas en caso de modificaciones.
e) Oferta financiera.

*(Es importante que la documentación este actualizada, de lo contrario abstenerse de presentar oferta).*

10. Períodos de validez de la oferta
Las ofertas presentadas deberán tener como mínimo un plazo de validez de treinta (30) días continuos, en virtud de la duración de nuestros procesos internos.

11. Costes de preparación de las ofertas
Los costes en que incurra el proveedor para preparar y presentar su oferta no serán reembolsables y correrán a su cargo.

12. Evaluación de las ofertas
Todas las ofertas serán evaluadas y las que cumplan con las especificaciones requeridas serán declaradas técnicamente conformes y continuarán el proceso de selección para ser adjudicados conforme a la oferta económicamente más favorable. Se valoran las propuestas que coticen el cien por ciento (100%) de los ítems requerido, que el objeto social del oferente contemple la comercialización y distribución de estos tipos de productos y que los documentos legales se encuentren actualizados.

13. Firma del Contrato y garantía de ejecución.
El proveedor seleccionado será informado de la decisión y contactado para el proceso de firma del contrato. Al momento de la notificación de la adjudicación del contrato, podrá ser solicitada al

proveedor presentar documentación original para vista, confrontación y devolución. Luego de suscrito el contrato, sólo podrá ser modificado mediante acuerdo escrito firmado por ambas partes.

## 14. Anulación del proceso

La anulación puede producirse en los siguientes casos:

- ✓ Cuando el proceso haya quedado desierto, es decir, cuando no se haya recibido ninguna oferta o ninguna de las recibidas merezca ser seleccionada desde el punto de vista cualitativo o económico;
- ✓ Cuando circunstancias excepcionales o de fuerza mayor hagan imposible la ejecución normal del (los) proyecto (s);
- ✓ En ningún caso podrá serle atribuida al Órgano de Contratación responsabilidad por cualquier daño ocasionado o relacionado en cualquier modo con la anulación del presente proceso.

## 15. Protección de datos

Se les garantiza a los proveedores que la información suministrada por ellos, así como la documentación anexa será utilizada únicamente a efectos del presente proceso de compra y finalmente a la suscripción del contrato del (los) proveedor (es) seleccionado (s) y que en ningún caso se le dará un fin distinto al mismo.

ANEXO 1

| Items | EQUIPAMIENTO: | | |
|---|---|---|---|
| | Descripción | Cantidad | Imagen de Referencia |
| 1 | Kit de Entrenamiento de agilidad: conos, minas y escalera | 1 |  |
| 2 | Malla de ciclón. 60 metros lineales. Calibre 14 | 1 |  |
| 3 | Balón de Futbol Sala N° 4 Gama media-alta. | 3 |  |
| 4 | Balón de Fútbol sala N° 5 Gama media-alta. | 5 |  |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | Balón de Voleibol estándar. Gama media-alta | 3 |  |
| 6 | Balón de Básquetbol semi sintético<br>Gama media-alta | 3 |  |
| 7 | Malla de Voleibol tamaño estándar | 1 |  |
| 8 | Malla para arco de fútbol sala / futsal de 3 × 2 metros» (con caída de 0,80 m arriba y 1,00 m en la base). (Juego para las dos arquerías) | 1 |  |
| 9 | Luminarias con Paneles solares de 250 W | 4 |  |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 10 | Silla Plástica Con Brazo<br>Medidas:<br>Altura del piso al espaldar 77cm.<br>Altura del piso al asiento 42cm.<br>Ancho de brazo a brazo 55cm.<br>Largo del asiento 40cm. | **30** |  |
| 11 | Pintura De Alto Tráfico Para Canchas.<br>Color: Amarillo<br><br>Galón | 2 |  |
| 12 | Pintura en agua de Alto Tráfico para Canchas. Color: Gris<br><br>Cuñete | 2 |  |